

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, **CERTIFICA:**

Tegucigalpa, M. D. C, 06 de agosto de 2021 **RESOLUCION NÚMERO: 219-2021 SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS CONSIDERANDO:** Que el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, mediante Oficios No.ICF-DE-104-2021 y ICF-DE-116-2021 de fecha 17 y 26 de marzo de 2021 respectivamente, solicita la incorporación en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios de 19 (Diecinueve) plazas; las que serán ubicadas en los Programas 11 Desarrollo Forestal y 14 Protección y Sanidad Forestal. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Presupuesto realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria, la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, estima procedente el financiamiento y emitir Dictamen Favorable No.066-DGP-AE de fecha 12 de julio de 2021, en aplicación a lo dispuesto en los Artículos No.124 y 149 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2021, 24 inciso a) numeral 2 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigente. **CONSIDERANDO:** Que la presente Resolución Interna constituye un Instrumento Legal para realizar las acciones de personal del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución Ejecutora del Gasto en cumplimiento a la Normativa Legal Vigente. **CONSIDERANDO:** Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, amparada en la facultad que le otorga al Poder Ejecutivo el Artículo 124 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2021; procede a incorporar en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios las plazas solicitadas con efectividad a partir del 1 y 15 de agosto del 2021. **POR TANTO:** En aplicación de los Artículos 36, Numeral 8, 116 de la Ley General de la Administración Pública, 124 y 125 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2021, 24 inciso a) numeral 2 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigente. **RESUELVE: ARTICULO 1º.** Incorporar en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios, las plazas siguientes:

INSTITUCION 028
 INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACION
 Y DESARROLLO FORESTAL,
 AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE
 PROGRAMA 11
 DESARROLLO FORESTAL
 ACT/OBRA 04
 REFORESTACION NACIONAL
 GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Administrativa Central
 UNIDAD EJECUTORA: 002 Desarrollo Forestal

10000	SERVICIOS PERSONALES	
11100 11 001 0000	Sueldos Básicos	L. 860,000.00
11510 11 001 0000	Décimo Tercer Mes	" 71,700.00
11710 11 001 0000	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	" 124,700.00
11750 11 001 0000	Contribuciones para el Seguro Social	" 22,500.00

Código Puesto	Número Puesto	Gru po	Ni vel	Descripción del Puesto	Sueldo Mensual	Total 5 Meses
0101		00	00	Coordinador Nacional del Programa Nacional de		

			Reforestación	45,000.00	225,000.00
0101	00 00		Asistente de la Coordinación del PNR	25,000.00	125,000.00
0101	00 00		Oficial Administrativo y de Recursos Humanos	18,000.00	90,000.00
0101	00 00		Asistente Administrativo	18,000.00	90,000.00
0101	00 00		Analista de RR HH	18,000.00	90,000.00
0101	00 00		Asistente Ejecutiva	18,000.00	90,000.00
0101	00 00		Coordinador de Logística y Transporte	18,000.00	90,000.00
0101	00 00		Conductor de Vehículos	12,000.00	60,000.00

PROGRAMA 14
PROTECCION Y SANIDAD FORESTAL
ACT/OBRA 02
SALUD Y SANIDAD FORESTAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Administrativa Central
UNIDAD EJECUTORA: 003 Conservación de las Áreas Protegidas y Vida Silvestre

10000			SERVICIOS PERSONALES		
11100	11 001 0000		Sueldos Básicos	L.	967,500.00
11510	11 001 0000		Décimo Tercer Mes	"	81,200.00
11710	11 001 0000		Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	"	140,350.00
11750	11 001 0000		Contribuciones para el Seguro Social	"	30,900.00

Código Puesto	Número Puesto	Gru po	Ni vel	Descripción del Puesto	Sueldo Mensual	Total 4 Meses 15 Dias
0101		00	00	Jefe de Departamento	32,000.00	144,000.00
0101		00	00	Técnico de Unidad de Alerta Temprana y Monitoreo	19,000.00	85,500.00
0101		00	00	Técnico de Unidad de Prevención y Manejo	19,000.00	85,500.00
0101		00	00	Técnico de la Unidad de Diagnostico Sanitario Forestal	19,000.00	85,500.00
0101		00	00	Técnico Forestal	19,000.00	85,500.00
0101		00	00	Técnico Forestal	19,000.00	85,500.00
0101		00	00	Técnico Forestal	19,000.00	85,500.00
0101		00	00	Técnico Forestal	19,000.00	85,500.00
0101		00	00	Técnico Forestal	19,000.00	85,500.00
0101		00	00	Técnico Forestal	19,000.00	85,500.00
0101		00	00	Motorista	12,000.00	54,000.00

TOTAL INCORPORACION DE PLAZAS..... L.2,298,850.00

ARTICULO 2º. Las Incorporaciones anteriores serán financiadas de las Asignaciones Presupuestarias siguientes:

INSTITUCION 028
INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACION

Y DESARROLLO FORESTAL,
AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE
PROGRAMA 11
DESARROLLO FORESTAL
ACT/OBRA 04
REFORESTACION NACIONAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Administrativa Central
UNIDAD EJECUTORA: 002 Desarrollo Forestal

10000	SERVICIOS PERSONALES	
12100 11 001 0000	Sueldos Básicos	L. 1,003,000.00
12410 11 001 0000	Décimo Tercer Mes	" 34,000.00
12420 11 001 0000	Décimo Cuarto Mes	" 34,000.00
12550 11 001 0000	Contribuciones para el Seguro Social	" 7,900.00

PROGRAMA 14
PROTECCION Y SANIDAD FORESTAL
ACT/OBRA 02
SALUD Y SANIDAD FORESTAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Administrativa Central
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 001 Gerencia Administrativa Central
UNIDAD EJECUTORA: 003 Conservación de las Áreas Protegidas y Vida Silvestre

10000	SERVICIOS PERSONALES	
12100 11 001 0000	Sueldos Básicos	L. 1,107,850.00
12410 11 001 0000	Décimo Tercer Mes	" 81,200.00
12550 11 001 0000	Contribuciones para el Seguro Social	" 30,900.00

TOTAL FINANCIAMIENTO..... L. 2,298,850.00

NOTIFIQUESE: (FYS) ROXANA MELANI RODRIGUEZ ALVARADO SUBSECRETARIA DE FINANZAS Y PRESUPUESTO Acuerdo de Delegación No.309-2021 de fecha 25 de mayo 2021 **(FYS) FANNY LUCÍA MARADIAGA VALLECILLO** SECRETARIA GENERAL Acuerdo de Delegación No.310-2021 de fecha 25 de mayo 2021

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los seis días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.

FANNY LUCIA MARADIAGA VALLECILLO
SECRETARIA GENERAL

*agmo